NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO En 1888.

SORIA.=MIERCOLES 20 DE MAYO DE 1908.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES El 2.154.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Eusebia Dominguez Cardenal

Falleció en Barcelona el día 22 de Mayo de 1906

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

— D. E. P. —

Su desconsolado esposo Dámaso Benito; sus hijos Alejandra, Juliana, Micaela, Antonio y María; hijos políticos Indalecio del Río, Sotero Sanz y Emilio Iglesias; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacionados se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir á las misas que por su eterno descanso se celebrarán el viernes 22 actual, á las cinco y nueve de la mañana en Nuestra Señora del Cármen, y á las once de la misma en Nuestra Señora de la Soledad, por lo que le quedarán agradecidos.

Soria 20 de Mayo de 1908.

Academia "Ardura,,

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para esta clase de carreras.

El *número 1* del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia don Reimundo Balsa, de Soria.

El *número 1* del mismo grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido don Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

En la última oposición para Sobrestantes de Obras públicas, ha obtenido el número 1 don Francisco Mayans, alumno de esta Academia.

Honoracios mensuales para este sistema de enseñanza.

Sobrestantes.—Preparación de todas las asignaturas.... **20 ptas.**
Ayudantes.—Un grupo.......................... **20 id.**

Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia.

Preparación completa para los Sobrestantes.......... **30 ptas.**
Id. para los Ayudantes.—Un grupo.................. **30 id.**

Honorarios especiales para los alumnos que asistan á esta Academia y hayan cursado tres meses al menos por el método de *Enseñanza por correspondencia.*

Sobrestantes. . . . . **25 ptas.**
Ayudantes.—Un grupo. . . . . **25 id.**

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los señores don Manuel Ortega, don Luis Gaya, don Ramón Sardinero, don Francisco Hernandez, D. Raimundo Balsa y don Nicomedes Utrilla, de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para detalles, instrucciones, etc., dirigirse al Director:
Santa Isabel, 4, duplicado, 3.°, derecha.—MADRID.

Numancia.

(*Continuación*).

VII

CERÁMICA NUMANTINA

Otra forma especial, que algunos fragmentos hallados este año nos han dado á conocer, es la de unos piés, acaso usados como piezas sueltas para prestar estabilidad á vasos de poca base. Dichos piés son cilíndricos, de superficie calada, cuyos huecos son rectángulos en dos series contrapuestas, y con un reborde ancho por asiento. Este género de accesorios cerámicos no es nuevo para nosotros. Los hay semejantes y pintados como no lo están los de Numancia, entre los objetos del Cerro de los Santos (Albacete) conservados en el Museo Arqueológico Nacional.

En otro lugar hablaremos de formas cerámicas aun más peregrinas, pero de objetos que no son vasos, sino utensilios, instrumentos músicos, ídolos, proyectiles, etc.

Dada la abundancia y variedad de piezas cerámicas, y la consiguiente aplicación de esta industria á diversos usos y costumbres, se hace muy difícil precisar los distintos empleos que á los diferentes vasos designados dieran los numantinos. Fuera de los morteros, cuyo uso está bien denotado por el espesor de sus paredes, solamente se distinguen los vasos de capacidad, para líquidos ó cereales, los jarros y las copas para beber. Más surge la duda de que no todas las copas debieron de tener tal empleo, y de que algunas de ellas pudieron ser utilizadas para contener sólido, tanto frutos ú otras cosas de comer, como objetos varios. Mas de los jarros y copas antedichas ¿cuáles sirvieron para la especie de cerveza, de que los numantinos usaban, al modo egipcio, aquella bebida á que llamaban *Cecilia*, sacada del grano según testimonio de Anneo Floro, que nos dice salieron á pelear en el último trance enardecidos por ella? Algún vasito del tipo *ampulla* no pudo servir más que para perfumes.

Pero, aun desconocidos en su mayoría los empleos dados á los vasos numantinos, su misma abundancia indica que muchos no se empleaban para contener líquidos ni para beber. No pocos objetos que hoy guardamos en cajas ó estuches debieron guardar aquellas gentes en copas, orzas, etc.

Vasos de labor resaltada.—Vasos lisos hay pocos en la manufactura roja. Los más están pintados, aunque sea solamente con una simple zona, una raya ó ziszás junto á la boca; otros están adornados con una labor resaltado de la pasta del vaso, siendo los resaltes á modo de nervios.

A veces estos aparecen sencillamente en la línea de arranque del cuello, como marcándola, cual sucede en un vaso de tipo cónico, que ofrece, por cierto, la particularidad de que su asa se halla dispuesta sobre la boca en el sentido del diámetro de la misma; á veces los nervios señalan las distintas partes de que se compone un vaso, cual sucede en un *oenochoe*, en que un nervio señala la unión de la parte hemiesférica y de la parte cónica del cuerpo del vaso y otro el arranque del cuello; á veces son dos nervios los que al comedio del vaso dividen su parte inferior de la superior, como un recuerdo ó resultante de la unión de ambas, labradas separadamente.

En otros ejemplares los resaltes hacen más patente el intento decorativo. Véase una hermosa copa: un nervio marca, como en los vasos anteriores, la unión del pié cónico y del fuste que sostiene el recipiente, y en éste, tanto junto al arranque como junto al borde, los resaltes repetidos á torno forman zonas. Mayor importancia adquiere todavía este sistema en algunos pies de copa, formados por entero de resaltes superpuestos, lo que debe considerarse como señal evidente del modo por el cual fueron torneados, coleando sucesivamente trozos de barro, cual si fueran discos. En alguno, como el gran pié cilíndrico que podemos llamar anillado, de 23 centímetros de altura, todos los discos ó anillos son iguales y solo aumentan en diámetro los tres inmediatos al recipiente. Pies anillados semejantes á estos numantinos se registran en la cerámica de la Grecia primitiva ó miceninese. En otros los anillos son de distinto grosor, alternada ó simétricamente y de distinto diámetro, por ser cónico el pie que forman. Es de notar que estas copas, no solamente llevan este decorado sencillo, producto de su fabricación, sino que, además, están pintadas.

Pero hay otros vasos, en fin, unas tazas con asa, de fina labor, de paredes delgadas, en las cuales el sistema de resaltes es puramente decorativo y del mayor interés. La forma de estos vasos, de tronco de cono invertido pero acampanado, es egipcia por cierto. En el mejor ejemplar, los resaltes, agrupados en número de cinco, forman tres zonas. Este vaso singular parece imitación en barro de otro de metal, sistema muy usado por los etruscos. Otros ejemplares pequeños ofrecen no más uno ó dos resaltes. Volviendo á la forma de estas tazas, es de notar que idéntica se halla en ejemplares pintados, también producto del arte griego primitivo ó micenįense, recogidos en Yalisos (isla de Rodas).

(*Continuará*).

LEY Y REGLAMENTO DE Accidentes del Trabajo.

REGLAMENTO

(*Continuación*)

Art. 61. La previsión de los accidentes es obligatoria en su grado máximo cuando se trate del trabajo de los niños.

Art. 62. La adopción de las medidas posibles de seguridad no dispensa al patrono del pago de las indemnizaciones que la Ley determina teniéndose en cuenta únicamente para apreciar la responsabilidad civil ó criminal que pudiera existir.

Art. 63. Los artículos 17 y 18 de la Ley se refieren tanto al obrero como al patrono.

Art. 64. La falta de medidas preventivas en el grado é importancia que determina este Reglamento y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de 30 de Enero de 1900, será motivo suficiente para que se aumenten en una mitad las indemnizaciones que corresponden á los obreros, con independencia de toda clase de responsabilidades.

Art. 69. La Junta técnica de accidentes del trabajo dará la mayor publicidad posible al conocimiento de los nuevos mecanismos que se inventen, así como á los experimentos de los que se ensayen en sus gabinetes, para que la inclusión en el Catálogo y la declaración de necesidad del empleo esté rodeada de las mayores garantías de acierto.

Art. 66. El Reglamento especial de la Junta técnica determinará el servicio del Museo y Gabinete de experimentación, en relación con los industriales y constructores para los fines de la prevención de accidentes y facilitando el conocimiento y empleo de los mecanismos especiales de seguridad.

CAPITULO VI

DE LAS RESPONSABILIDADES

Art. 67. Las responsabilidades dimanadas de hechos relacionados con las aplicaciones de esta Ley podrán ser penales, civiles y administrativas.

Art. 68. La acción penal podrá ser interpuesta por el patrono ó el obrero, y por la representación del Ministerio público en todos aquellos casos en que conceptúe que debe intervenir en pró de la eficacia de la Ley y en representación de la personabilidad de los perjudicados.

Art. 69. Cuando pueda tener eficacia la aplicación de los medios preventivos de los accidentes, el Gobierno impondrá las responsabilidades administrativas que conceptúe más eficaces.

Art. 70. Siempre que se haga efectiva una responsabilidad, se dará conocimiento especificado al respectivo Gobierno civil para que éste lo haga al Ministerio de la Gobernación como parte de la documentación estadística y demás efectos.

CAPITULO VII

SEGURO DE ACCIDENTES

Art. 71. Las Sociedades de seguros, mútuas ó por acciones, que deseen la aceptación, del ministerio de la Gobernación para substituir al patrono en los casos determinados por la Ley, deben reunir las condiciones siguientes:

1.ª Separación de las operaciones de seguro de accidentes personales de cualesquiera otras que realicen.

2.ª Fianza especial.

3.ª Aceptación de los preceptos legales vigentes en materia de accidentes del trabajo, principalmente respecto á los casos de siniestros, forma y cuantía de la indemnización y beneficiarios del seguro.

4.ª Comunicación al Ministerio de la Gobernación de los estatutos balances y empleo del capital, condiciones de las pólizas, tarifas de premios, cálculos de la reserva de seguros y rentas vitalicias y estadística de contratos estipulados, sus novaciones y cumplimiento ó terminación.

Para apreciar estas condiciones, el Ministerio de la Gobernación se asesorará técnicamente y dictará las oportunas disposiciones á fin de cumplimentar las de este artículo.

Artículo 72. La indemnización por fallecimiento á cargo de las Compañías de seguros gozará de la exención por reclamaciones de acreedores reconocida por el artículo 428 del Código de Comercio.

(*Continuará*).

Sangre torera.

En revistas, en discursos y en disquisiciones de toda especie no se oye hablar de otra cosa que de la sangre torera, pero esto se va pareciendo algo á la famosa tostada hecha sin pan y sin manteca y que motivó la célebre exclamación: «Pues no veo la tostada».

A pesar de todos esos ditirambos, gallardías y guapezas, la sangre torera no parece por ninguna parte. Más que en las venas, está en la imaginación de esas gentes que hubo un tiempo en que llamábamos "del bronce", y que ahora tampoco se ven.

No se ven, se entiende, en los momentos de peligro, en los trances arriesgados, esos en que la verdadera sangre torera se manifiesta en todo su auge y explendor, por donde cabe presumir que eso del bronce y de la teoría es... ¡pura música!

Antes la sangre torera se manifestaba en los ruedos, y ahora solamente se cimbrea en los cines y en las piececitas del género chico en que es preciso defender la taquilla para garantizar la quincena á unos y el trimestre á otros.

Va la "afición" por tortuosos derroteros, decrépita, anémica, aniquilada, y precisamente lo que requiere la sangre torera es todo lo contrario, á saber: juventud, agilidad, fuerza, valor entusiasmo; en una palabra, vida.

Pero ¿cómo puede manifestarse ésta espléndida y rozagante con mogigangas y espinacas? Se vive de apariencias y todo es de guardarropía ¡hasta el modo de andar! La sangre torera ha pasado á la historia.

Aplicado el principio á todas las manifestaciones sociales resulta que ya no hay sangre torera en nada, ni en lo útil ni en lo supérfluo, en lo blanco ni en lo negro, en lo teórico ni en lo práctico, lo que se dice en nada.

Por eso va todo mangu por hombro, y las corridas resultan novilladas, y los toreros maletas, del propio modo que los teatros resultan cines, y los cómicos payasos. La sangre torera se ha convertido en horchata de chufas.

Y lo propio sucede en los otros órdenes de la ciencia, del arte y de la política, de la administración, del parlamento; los gigantes resultan pigmeos porque en su respectiva esfera la sangre torera que gozan es... agua chirle.

¿Vendrá un cambio regenerador? ¡Es dificil! Nadie se afana por conseguirlo. El positivismo lo envilece todo, y el que estudia, el que trabaja, el que brujulea, no lo logra sino por el estómago.

Así hay tanto "entripado", tanta indigestión, tanto mareo, tanta jaqueca. Se procura en todo y por todo salir "del paso", cumplir y mentir, escurrir el bulto, eludir responsabilidades, alcanzar el burladero.

Nadie está seguro de sí mismo ni de los demás; la suspicacia está á la orden del día; el recelo se dibuja en todos los rostros, la desconfianza en todas las frentes; la codicia en los corazones. ¡No hay sangre torera!

Abel Imart.

De Burgo de Osma.

El domingo 15 del actual á las doce de la mañana tuvo lugar ante numeroso público la presentación de pliegos para las corridas del próximo San Roque. Presidía el acto nuestro Alcalde señor Sainz acompañado de la Corporación en pleno.

Al sonar la hora solemne, había sobre el tapete tres pliegos, uno de ellos precintado con todas las de la ley. No pocos del publiquito decaín: ¡si traerá dentro los berrendos sin mansos! Previa lectura de las concesiones que el Ayuntamiento hace, entre las que están 1.000 *de canto* como subvención, plaza gratis, libre entrada de carnes, médico, botiquín, etc. etc.; se procedió á la lectura del primero de la mañana firmado por D. Isidro Carbajo; este señor promete dos corridas, la primera con toros de Parladé, estoqueados por uno de los siguientes espadas con Platerito: Regaterín, Mazantinito, Saleri ó Corchaito. La segunda, bichos de Muriel (Salamanca) y con matadores Ostioncito, Punteret ó Negrete con Platero.

El segundo pliego lo firma don Ricardo Romero, vecino de Madrid como el anterior, y á cuyo cargo estuvieron las corridas del año pasado. Este señor baja *una mijita* la puntería en lo que á calidad de coletudos se refiere, pues ofrece para la pri-

mera á Saleri, Punteret, Gordito ó Machaquito de Sevilla con...¿á que no lo aciertan? Pues... con Platerito, y en la segunda, Pazos, Gallito ó Punteret con Platerito para que no se olvide. Ya habrán ustedes observado que eso del Platero es la mar de socorrido; si nos portariamos bien con él, que estando aun *caliente* eso del Centenario, pasa hasta por alternar en la segunda corrida con un señor francés (Paul no se cuantos) que por lo visto se las trae.

Primero alegra al toro con saltos de cabeza á rabo y mortales *per accidens*, y cuando lo tiene más contento que un hortera sin sabañones ¡sablazo que te quiero! pero eso sí, en francés y con todos los cumplimientos del caso ¡Cuidado que nos vamos á divertir con ese torero peludo! Ganaderías de las más conocidas (¡bueno!) Pide un telón de foro para el palco presidencial al objeto de impedir que desde el pico llamado «El Cucurucho» próximo á la plaza, pueda verse parte de la lidia como en años anteriores ha ocurrido, mermando no poco la entrada; pastos libres para el ganado, manga de carros ó tablas para el encierro, custodia de plaza, etc., etcétera... y vamos con el tercero. Hay un preludio que quita el hipo para ofrecernos á Serranito, Fabrilito, Niño de la Huerta, Domlnguín chico y otras cuantas criaturas de á dos en fondo por corrida. Telón que te quiero *para tapar el pico*, plaza sin espectáculos un mes antes y otro después ¡fuera gente! libre desperfectos, pastos, riegó, rebaja trenes...y la Guardia civil. Como nota adicional, supletoria ó mancomunada, y bajo la condición de cambiar impresiones con la Corporación, ofrecen los señores Sanz y Rasanz, firmantes de este pliego, á Minuto y Chiquito de Begoña ¡luego dirán ustedes que no se proteje á la infancia en este pueblo! Los señores de la presidencia parece que no estaban por eso de las impresiones aunque de acuerdo con lo de ¡fuera gente! y los alguaciles procedieron al desalojen mientras yo, al guardar estas cuartillas, oía pronunciamientos favorables al primer pliego y, uniéndome á los inteligentes en la materia, veía correr como reguero de polvora la idea de un Regaterín con Mazantinito ó Saleri para los dos días con quinientas ó *quizaque* mil más del ala. ¡El desarticulen!

¿Pensó así la Corporación mientras deliberaba? Puede que sí, es más, lo apostaría. Por de pronto se acordó dar por no ajustados á las condiciones ninguno de los tres pliegos...y ¡Dios dirá! que si El lo dice y yo lo veo me faltará tiempo para contárselo.

Seravilo.

***

Desde Adradas.

Las Fiestas.

Con un tiempo explendido de sol se han celebrado en este pueblo las fiestas que anualmente se dedican á su patrono San Isidro durante los días 15, 16 y 17 del actual, habiéndose visto este año muy concurridas de forasteros.

El día del Santo tuvo lugar una solemne función religiosa, estando la oración sagrada á cargo del joven y elocuente orador don Teodoro de Miguel, cura párroco de Radona, teniendo párrafos elocuentísimos que entusiasmaron á la multitud de fieles que llenaba las naves del templo.

En la tarde de dicho día y sucesivos han tenido lugar animados bailes en la Plaza pública, en donde el elemento jóven ha tenido ocasión, al compás de las dulzainas del país, de lucir sus grandes habilidades con la alegre jota; también han tenido lugar grandes y buenos partidos de pelota.

Lo que ha llamado ponderosamente la atención, es un hermoso mayo de grande altura, colocado en el centro de la plaza, el cual tenía en su parte superior algunas frutas y una banderola con los colores nacionales.

Suceso desagradable.

Según noticias que me ha proporcionado un testigo presencial, en el pueblo de Aguaviva ha tenido lugar un trágico suceso, siendo su protagonista el jóven de 25 años Cayo Pascual, que sin mediar disputa le disparó á su hermano Aniceto un tiro de revolver, causándole una herida de resbalón en el vientre, sin que afortunadamente le penetrase la bala, pero cayendo al suelo como muerto; á los gritos de su madre y al recriminarle de si estaba contento con haber matado á su hormano, se volvió el arma contra él, y se disparó un tiro debajo de la barba, ocasionándose una gravísima herida, sin que hasta la fecha haya fallecido, pero encontándose en estado tan grave que será difícil salvarlo, siendo ambos asistidos y curados por el jóven é inteligente médico de Taroda don Pedro Sancho.

El suceso tuvo lugar á las seis de la mañana del dia 17 del actual, y ambos hermanos eran solteros y vivían en unión de su desconsolada madre.

El Corresponsal.

***

Desde Almarza.

El mercado de esta villa va acrecentando cada vez más su importancia en trasanciones de cereales y ganados lanar y de cerda.

El sábado último se cotizó la fanega de trigo puro á 11'25 pesetas fanega y la tendencia á la baja quedó iniciada.

El común vale á 10 pesetas.

Los piensos se sostienen en los mismos precios que en mercados anteriores.

—

Lo que constituye hoy una riqueza, es el ganado joven de cerda, presentándose muchísimo á la venta, valiendo el de cría á 9 pesetas ejemplar y hasta 13 el más desarrollado.

Los compradores aragoneses, se lo llevan que es una bendición, pues carnes tan buenas y sabrosas como las del ganado de cerda de nuestra provincia se conocen muy pocas, y, hoy puede decirse que no se obtienen más que en nuestro país.

De aquí, que la cría del ganado de cerda terreño, vaya adquiriendo en la provincia de Soria, verdadera importancia.

—

En cuanto al ganado lanar también hay bastante, y al mercado vienen muchas piaras de ovejas con corderillos nuevos, vendiéndose á precios remuneradores.

—

Llegan á la villa de Almarza distintas familias que como en otros años vienen á pasar la excelente temporada veraniega.

Sin más por hoy,

El Corresponsal.

De todo un poco

Pensamientos.

La mayoría de los ciudadanos creerá siempre la mejor ley la que sea más útil para la Nación.—Rubio. (Carlos)

Un país excesivamente centralizado es una estatua de barro.—(Idem)

Un país desgarrado por la centrilzación escesiva, es un cuerpo cuyos miembros se han separado unos de otros; un edificio de arena que se viene abajo por su propio peso.—(Idem)

El fanatismo es la religión que tendrian las fieras si se las podria enseñar un culto.—(Idem)

El hombre sólo se distingue de las bestias por la razón, y cuanto más se instruye más hombre es; y cuanto más hombre es, menos propio le encuentran los tiranos para la esclavitud.—Idem.

La alabanza en boca propia envilece.—Ruiz de Alarcón. (D. Pedro)

El verdugo, ente el más despreciable que se conoce, no es más ni menos que un asesino pagado.—Ruíz Pons. (D. Eduardo)

Es preferible el dolor, el patíbulo, la muerte misma, á vivir un solo día, una sola hora, un solo instante sin libertad.—Ruiz Zorrilla (don Manuel)

El diamante en el estiercol no es menos precioso, y el polvo que el viento eleva, no es menos vil.—Idem.

La verdad está envuelta en siete velos que es preciso ir desenvolviendo y sucesivamente arrancando.—Idem

Creer que un enemigo débil no puede dañarnos es creer que una chispa no puede causar un incendio.—Idem.

El templo de la gloria no está en un valle ameno ni en vega deliciosa, sino en la cumbre de un monte á donde se sube por ásperos senderos entre abrojos y espinas.—Saavedra Fajardo (don Diego)

***

Cosas baturras.

Destinaron á un cura del Alto-aragón á un pueblecito de lo provincia de Teruel confinando con el Reino de Valencia, donde se habla una cosa que ni es catalán ni es valenciano.

Al poco tiempo le visitó un amigo preguntándole:

—¿Ya sabes hablar como esta gente?

—Ni una palabra.

—¿Cómo te arreglas cuando los confiesas?

—Pues los dejo hablar todo lo que quieren y cuando han concluído, digo:

El Dios que te entienda, que te absuelva.

—

Un chico de Ricla se fué á confesar y le preguntó el cura.

—¿Alguna vez has robado algo?

—El año pasau le quité á un chico una navajica.

—¿Y cuánto valdría?

—Qué se yo.

—¿Una peseta?

—¡Ahí vá... una peseta! Si estaba esportillada y se le meneaba mucho el manguico.

—¿Y á tus padres les has quitado alguna cosa?

—Si señor. A mi madre le quité lana para hacer una una pelotica.

—Como cuánta ¿coma media arroba?

—Una m.... ¡rediez! ¿Ha visto usté peloticas de media arroba? ¡Ridiés media arroba!

—

Un domingo por la tarde pasaban por la calle del Coso de Zaragoza dos baturros con una burra.

Al llegar á las puertas del teatro Principal les llamó la atención el acumulo de gente y preguntaron qué significaba aquello, y enterado de que era la casa de las comedias convinieron en entrar á ver la función y uno de ellos se acercó á la taquilla y preguntó:

—¿Cuánto vale una entrada?

—Seis reales.

A lo que contestó el baturro:

—¿Quiusté cuatro por los dos que venimos, y nos guarda la burra hasta que salgamos?

Nuestra protesta

Quizá hemos sido de los últimos periódicos de España en recibir la carta-circular del Comité de la Prensa para el asunto de la proyectada ley llamada del terrorismo.

A Soria suelen venir tarde las cosas.

Esa circular llegó á nuestras manos cuando el *Noticiero* del sábado último ya estaba confeccionado, y al pié del telegrama de nuestro Corresponsal madrileño hablando del asunto, tan solo teníamos ya espacio para decir las breves, aunque expresivas palabras que escribimos: «CONSTE LA MODESTA PERO ÍNTEGRA ADHESION DEL NOTICIERO DE SORIA».

Después de todo, bastaba, y basta, para demostrar que somos unos de tantos, que respondemos al espíritu de solidaridad de la prensa, como al de justicia ante el mundo entero.

Nuestro credo, ni nuestra propia vida no ha sido, es, ni será la política de bandería.

Al interés general de capitales, ciudades y pueblos ataca ese proyecto de ley y por arbitrario é injusto lo combatimos.

¿Que la prensa grande, mediana ó chica tiene defectos?.....

A ver, ¿cuáles son las intachables, las incorruptibles, las impecables condiciones de estos ó los otros Gobiernos y sus gobernantes, para que tengan que ser siempre y en todo momento acatadas *velis nolis*, sin derecho á la propia defensa? ....

Si sometida se halla la Prensa, como las demás entidades sociales, á las leyes comunes de la nación, ¿porqué se le ha de perseguir arbitrariamente en provecho tan solo del que manda caprichosa, ciega ó vanalmente?

¿Que la prensa delinque? Castíguesela con arreglo á su delito.

Pero y cuando se delinque en las alturas, ¿se exigen todas las responsabilides?...

¿No es bastante impropio (y vaya de ejemplos) el que los periódicos tengan servicio telegráfico para informar de la verdad de los acontecimientos á sus lectores, y cuando sucede *algo gordo* que los Gobiernos no quieren que se sepa á tiempo detienen los despachos telegráficos, y si viene al caso, no los deja pasar el *lapiz rojo* de la censura sin devolver los dineros á las empresas periodísticas?

Pues esto, ni se ha discutido, ni tiene enmienda. Lo mandan cumplir, y se cumple.

Resulta un *terrorismo* á la inversa y pasa como artículo de buena ley.

No apelemos á tantas y tantas argumentaciones que en pró ó en contra pudieran hacerse.

La responsabitidad, por ejemplo, de la pérdida de las colonias españolas ¿ha parecido ya?... ¿Va á parecer?....

Y así de tantas y tantas responsabilidades nacionales.

La prensa grande ó chica, tendrá defectos, efectivamente, no es cosa de negarlo, pero que se miren al espejo los politicos de todas las *políticas*, blancas, rojas ó amarillas y que arrojen la piedra si de pecado están exentos.

No la podrán arrojar, seguramente.

Conste pues, nuestra protesta.

....

—

Y hablando de solidaridad de la prensa, lo que muy de veras sentimos, es que no se una como en esto, en todo lo demás que represente interés social y de clase, prescindiendo de tendencias y de credos definidos en todos y cada uno de los campos de acción en que la Prensa vive y se mueve.

El ideal mas grande y hermoso, es el del bien, y ese, si los políticos profesionales dicen que lo tienen, no son ellos los que pueden arrebatárselo á la Prensa.

En la Audiencia de Soria.

Juicios por Jurados.

Anteayer lunes tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa procedente del Juzgado de Almazán contra Lucas de Miguel Mateo, sobre robo.

Son sus hechos el que á últimos de Julio y primeros de Agosto del año pasado; Lucas de Miguel Mateo, saltando paredes, agujereándolas y forzando puertas con una azada, penetró en varias casas moradas de vecinos del pueblo de Ontalvilla, apoderándose de 175 pesetas y varios objetos.

El señor Fiscal acusó al procesado como autor de cinco delitos de robo en casa y dependencia de casa habitada, menores de quinientas pesetas y ejecutados sin armas; y además de dos delitos de hurto mayores de diez pesetas y menores de cien.

En el acto del juicio el letrado defensor se adhirió á la calificación del señor Fiscal, y una vez obtenido el veredicto de conformidad con lo solicitado por las partes, se pronunció sentencia condenando á dicho Lucas de Miguel á la pena de 2 años 11 meses y 11 días de presidio correccional, por cada uno de los tres primeros delitos de robo, no imponiéndole pena por los otros dos robos y dos hurtos, de conformidad con la regla 2.ª del art. 89 del Código penal.

**

Hoy han comenzado los debates de otro juicio oral por homicidio.

Otro juicio tendrá lugar, por parricidio y asesinato, el día 22; otro el día 25 por homicidio (revisión), y otro el día 29, por homicidio,

De todos estos juicios daremos reseña.

CORCHETE.

Teatro de la Cámara de Comercio.

De la función del domingo.

—... Yó, cerveza.

—A mí, sírvame manzanilla. Después de este efímero vivir andalúz, parece como si el paladar pidiera el líquido de la tierra sevillana para prolongar la ilusión. Y en verdad que la ilusión ha sido perfecta.

—Más, si cabe que la en que nos hicieron vivir la noche pasada. Más, amigo, por que esta noche he visto en los actores la identificación con el personaje que representaban, he leído en sus rostros lo que he oido de sus labios y como en la primera representación he sentido una oleada de vida andaluza, pero más fuerte y más enérgica.

—Es que todos han sabido esta noche vivir el pensar de los Quintero y todos han acariciado con mimo el melodioso y alegre rituo de Serrano.

—Yo admiro en la señorita Anita Monge el arte de su canto.

—Y yo ensálzo el meloso cantar de la señorita Lafuente.

—Brindémos por ellas, por la señorita Elvira, por los señores Rodolfo Ibañez que ha encarnado un estudiante la mar de inocente, y Salvador García que lleno de posesión en su papel ha hecho un forastero inmejorable—de quienes no hablamos la otra noche—y por todos los demás, actores.

—¡Brindémos!. Bebe Aurio.

—Voy, Martiñá.....

Ecos y Noticias

De los cuatrocientos y pico de opositores á las plazas de Sobrestantes de Obras públicas, en la última convocatoria, tan solo han sido aprobados veinticinco, figurando con el número primero don Francisco Mayans alumno precisamente de la Academia preparatoria que en Madrid dirige y creó el pasado año nuestro estimado amigo don Manuel García Ardura, que ya en Soria la tuvo anteriormente con escelentes resultados.

Enhorabuena al señor Ardura.

Ayer en un tren especial llegó á las once de la mañana á Soria, numeroso y escelente ganado mular y bastante vacuno adquiridos en la acreditada feria de Talavera de la Reina, el primero por nuestros paisanos los tratantes Ruiz de Almarza y el segundo por los Balvinos de Sotillo del Rincon.

En la *Gaceta* se ha anunciado la provisión del material necesario para la instalación de los treinta «Laboratorios Químicos Agrícolas» de nueva creación, entre los cuales figura SORIA.

Nada más justo y procedente.

En la reciente Exposición de Pintura y Fotografía que la capital de Murcia ha celebrado, le ha sido concedido DIPLOMA DE MÉRITO al jóven fotógrafo soriano Aurelio Rioja de Pablo que envió vistas y paisajes, tipos y escenas campestres de nuestro país.

Al principiante artista *Aurio*, y redactor nuestro, damos la enhorabuena estimulándole en su perseverancia.

Las obras del Coliseo de Soria van tocando á su fin y estos días quedarán instaladas las butacas y dispuestas las decoraciones, tratandose de que no se retarde mucho la función teatral de inauguración, que es esperada con grandes deseos en la capital.

La sesión de nuestro Excmo Ayuntamiento que debió celebrarse el lunes último, tendrá lugar esta tarde á las seis, en segunda convocatoria.

Eu la Exposición de Ganados que acaba de celebrarse en Badajoz, ha obtenido un premio, que hoy no sabemos cual es, el ganado vacuno de la propiedad de nuestro estimado amigo y paisano, el conocido propietario don Pedro Delgado Dominguez, al cual felicitamos por su legítimo triunfo.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, higado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados. 9—56

El viernes próximo, 22 del actual, tendrá lugar á las diez y media de la mañana una solemne función religiosa á Santa Rita, en el templo de San Juan de Rabanera, cuya función como de costumbre anual la costea una familia soriana devota, y predicará el canónigo Magistral de la Colegiata don Manuel Requejo.

Para la Asamblea de Médicos Titulares convocada por el ministro de la Gobernación el día 26 del mes actual, se ha celebrado el escrutinio en el Gobierno civil de Soria, resultando los elegidos como representantes de nuestra provincia don Benito Ruiz Zalabardo por Soria, don Florentino Gil Pintado por el distrito de Burgo de Osma; don Federico Jimenez Sierra por el de Agreda; don Enr... Mingo Cuadrón por el de Medinaceli y ... Santiago Agreda por el de Almazán.

En el cepillo de las limosnas del pan de ... pobres, se han recogido durante la pri... quincena del mes actual, 28 pesetas que vertidas en pan, les ha sido repartido á ... pobres de esta ciudad por las Religiosas ... Convento de Santa Clara.

En el vecino pueblo de Tardajos ha fa... do cristianamente á edad bastante avanzada estimada señora doña Gregoria García Ra... hermana mayor de nuestro querido amigo paisano el conocido médico soriano don De... trio García Sierra.

Reciba éste y toda su familia nuestro se... do pésame y descanse en paz la finada.

D. E. P.—En Ainzón (Zaragoza) ha fa... do según acabamos de saber, la señora ... de nuestro estimado amigo el Interventor ... Hacienda de esta provincia don Basilio ... rrandez, al cual y su familia acompañamos ... el sentimiento de su irreparable desgracia.

Según se nos dice en breve hará su ... tumbrada visita anualmente á Soria, el ... trísimo señor Obispo de la Diócesis doctor ... José María García Escudero y Ubago.

El lunes último marchó á tomar posesión ... Pamplona de su cargo de Ayudante de la ... cuela práctica de Agricultura, nuestro es... do amigo y paisano don Fermín Jimenez ... cual tuvimos el gusto de despedir, deseándo... prosperidades en su carrera en la que mu... años ha demostrado reconocida competencia.

D. E. P.—Ha fallecido cristianamente á ... 82 años de edad en Cervera del Río Pisuerga ... la respetable señora doña Manuela Alonso C... cán, madre del Registrador de la propiedad ... Falset (Zaragoza) don Atilano Alonso, ... hasta el año pasado ocupó igual cargo en So...

Reciba el señor Alonso y su estimada fa... lia nuestro sentido pésame por tan dolor... pérdida.

El día 22 de este mes, y en terrenos de ... Florida, se inaugurará en Madrid la Expo... ción de ganados y máquinas agrícolas, ce... brándose un concurso entre los expositores ... ra obtener los premios costeados para la A... ciación de ganaderos y Ministerio de Fome...

Durará cinco días la Exposición, y tene... noticias que habrá ejemplares de primer ... den.

Pídanse los verdaderos productos VICHY ETAT en envases de origen. SAL VICHY ETAT para bebidas en cajas metálicas de ... 25 y 50 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY ETAT efervescentes y PASTILLAS VICHY ETAT altamente digestivas. 9—...

Se ha ausentado de la casa conyugal en ... pueblo de Alcubilla de Avellaneda, Marcel... Santa María Mateo, de 54 años de edad, ... á temporadas padece enagenación mental ... hasta hoy se ignora su paradero.

Ha contraído matrimonio en Teruel la bel... y distinguida señorita soriana Andrea Cabrer... y Ruiz, con el jóven abogado y banquero ... la capital turolense don Constantino Garzarán y Lopez, habiendo sido madrina la madre del novio señora doña Perfecta Lopez y padrino el hermano político de la novia y Gobernador civil de Teruel don Leon del Rio.

Reciban los recien casados nuestra cordial enhorabuena deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Anteayer quedó firmada la escritura de com... pra-venta del que fué palacio del Marqués de la Vilueña, hoy de la señora Viuda, que lo ha adquirido el Ayuntamiento de Soria para urbanización y el ensanche proyectado.

Ya se ha fijado la subasta de las obras de demolición de dicho edificio, bajo el tipo de tasación de 23.908,82 pesetas, cuya subasta tendrá lugar en las salas consistoriales el día 27 del próximo mes de Junio á las once de la mañana, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones, planos, etc. en la Secretaría del Ayuntamiento.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

Alcance postal.

Madrid 19, 6 t.

Proyecto del terrorismo

Anoche, de nueve á once, continuó en la sección segunda del Congreso, la información pública sobre el proyecto del terrorismo.

Todos los oradores impugnaron el proyecto, sin aducir argumentos nuevos á los ya conocidos.

Hablaron los señores Bueno, Gómez de la Serna, Méndez Barajano, Santillán, de la Torre y Arantave.

Con motivo de haber sido aplaudido por la concurrencia el señor Méndez Barajano, el señor Bergamín amenazó con desalojar el salón si se repetían las manifestaciones ruidosas.

Durante todo el tiempo que duró la sesión, el señor Dato permaneció en su despacho de la Cámara por si ocurría algún incidente.

—

Con el voto en contra de los vocales católicos, y á propuesta de los obreros, acordó anoche por mayoría el Instituto de Reformas Sociales formular una enérgica protesta contra el proyecto de ley del te...

rrorismo, por estimar que se ataca en el mismo á la clase proletaria.

Los republicanos.

Anoche se reunieron en una de las secciones del Congreso los representantes en Cortes del partido republicano.

El señor Jimeno Rodrigo leyó á modo de ponencia un trabajo comprensivo de las reglas que han de servir para el funcionamiento de la Asamblea, y de las afirmaciones políticas, religiosas, económicas y sociales que pueden servir de base de unión de todos los republicanos españoles.

Después de una ligera discusión en la que sostuvieron criterio gubernamental los señores Azcárate y Jimeno Rodrigo y radical los señores Morote y Llorente, se dió por terminada la reunión, sin tomar acuerdo alguno.

¿Otra colisión en Casablanca?

Telegrafían de Casablanca que se ha producido otro nuevo incidente entre la policía española y los tiradores argelinos.

Se dice que un grupo de rifeños armados, ha herido gravemente á bayonetazos á un tirador.

Faltan detalles; pero estos incidentes han creado una situación molesta á los españoles, que se ven precisados á cambiar su saludo con los mismos que cometieron el anterior atropello y penetraron en el sector español.

Los corresponsales de la prensa rotativa refieren los sucesos ocurridos en dicha plaza en la forma siguiente:

El día 12 del actual un tirador argelino fué detenido por escandaloso en la zona de jurisdicción de la policía española por dos tiradores del Riff de servicio en los alrededores de la puerta de Marraskés. Los tiradores le condujeron á un puesto de guardia de zuavos, poniéndole á disposición del sargento.

A las cuatro de la tarde presentóse de nuevo el tirador argelino en actitud provocadora, amenazando é insultando á los soldados, hasta que éstos, exasperados, se echaron sobre él y le propinaron algunos golpes. Viéronlo algunos soldados franceses, avisaron al primer puesto de guardia y el jefe de ella, al frente de gente armada, se presentó en el sector español.

Los rifeños, al verlos, requirieron también sus armas.

Ignórase quien hiciera el primer disparo; pero esto es lo de menos en el momento en que fuerza armada invadía la zona en donde los rifeños estaban revestidos de autoridad y veintitantos hombres se disponían á atacar únicamente á dos.

La refriega se hizo general, cruzándose infinidad de disparos.

El cabo de infantería Ildefonso Rodríguez Mena, que casualmente pasaba por allí y quiso inútilmente poner paz, recibió una herida de bala en el antebrazo izquierdo.

Uno de los dos rifeños, Hamed Benomar, recibió un balazo en la mano derecha, que le impidió seguir disparando; pero continuó en su puesto á pesar de que los zuavos, desplegados en guerrilla, trataban de envolverlo. Su compañero, entre tanto, replegábase hacia el campamento para dar parte de lo que ocurría.

Benomar cayó acribillado á balazos, fusilado á quemarropa.

Los zuavos emprendieron entonces la persecución del otro rifeño, logrando herirle en la región glútea y contusionándole en un brazo. El hombre, cojeando, casi arrastrándose, pudo llegar hasta el campamento.

Los zuavos siguieron disparando. Otra pareja de tiradores resultó con las chilabas atravesadas, y un soldado español, Diego Aznar Delgado, que estaba de centinela en el antiguo campamento español, fué alcanzado por una bala fría que le rompió la polaina y le causó una contusión en una pierna.

Lo insólito del caso, es que este soldado se hallaba alejado del campo de la lucha interponiéndose entre él y los zuavos multitud de casas y chozas.

Solo se explica que dispararan sobre él deliberadamente desde una altura.

El cónsul español, señor Barguiela, acompañado del oficial de veterinaria señor Tellej, paseaba por el campo exterior camino del campamento.

Ambos oyeron perfectamente silbar las balas.

El tiroteo causó gran alarma en los campamentos español y francés.

Los tiradores han sido sustituídos por soldados del regimiento de Serrallo.

Los franceses mantienen la misma guardia.

Los ánimos están muy excitados, esperándose con gran impaciencia las gestiones del Gobierno español para obtener debida justicia.

Por Telégrafo.

(Del telegrama puesto anoche á las 10'30 por el ministro de la Gobernación á los Gobernadores civiles.)

Sesión última del Congreso.

Se abrió à las 3'35, presidiendo el señor Aparicio.

Navarro Reverter anuncia una interpelación acerca de la conducta del Director general del ramo acerca del Canal de Aragón, pidiendo datos sobre el asunto.

El ministro de Fomento la acepta.

El diputado señor Carner anuncia otra referente á la conveniencia de derogar la Ley de jurisdiciones, y el presidente del Consejo de ministros le contesta diciendo que se discutirá.

—

Reanúdase la interpelación acerca del presupuesto de enseñanza y continúa su discurso el señor Vallés y Ribot.

El señor Iribón insiste en que no se explica la conducta del Alcalde de Barcelona suspendiendo la base 5.ª del presupuesto de cultura, examinándola bajo el punto de vista de la legalidad vigente y afirmando ajustarse extrictamente á las leyes y por fin dice, que también á la Constitución del Estado.

Suspéndese la sesión, quedando en el uso de la palabra el señor Burrell que hace una pregunta.

—

En la orden del día, se sigue discutiendo el proyecto de Administración local.

El diputado señor Chaves retira una enmienda y es aceptada parte de otra que presenta el señor Arias Miranda.

Los señores Benitez Lugo, Alcalá Zamora y Jimeno Rodrigo retiran otras enmiendas.

El señor Barroso hizo observaciones acerca de los bienes comunales y le contesta Maura.

Retiran los señores Beltran y Alvarado otras enmiendas.

Acéptase una del señor Ruiz Jiménez y deséchase otra del señor Romero sobre el artículo 103, quedando en el uso de la palabra el señor Jimeno Rodrigo.

Léense varios dictámenes concediendo créditos extrrordinarios y se levanta la sesión á las 7,35 de la noche.

***

DE NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 20, (á las 4 20 t.)

A la sanción del Senado van á ser sometidas hoy las leyes aprobadas en el Congreso.

—

El ilustre don Joaquín Costa acaba de enviar un telegrama, en el que gallardamente manifiesta, que acepta la invitación de venir desde su país á Madrid para informar en el Congreso acerca de la proyectada Ley del terrorismo.

Hay grandísima espectación.

—

El Gobernador civil de Navarra, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación que por allí ha pasado con dirección á Alava un globo que supónese sea el «Quo Vadis».

ENRY.

CULTOS RELIGIOSOS

Todos los días se celebra misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve, después de cantada Tercia.

Mañana jueves á las siete y media de la tarde se practicará en la iglesia de San Juan de Rabanera, el ejercicio solemne de la Hora Santa, estando Su Divina Majestad de manifiesto, rezándose la Estación, Santo Rosario y Letanía, cánticos religiosos y Meditación, terminando los cultos con la divina bendición y reserva.

Todos los jueves trescientos días de indulgencia haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía.

Continúa en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced á las cinco de la tarde, en la de Nuestra Señora del Cármen á las seis y en las de Nuestra Señora la Mayor y San Francisco á las seis y media el piadoso ejercicio del mes de María.

Merendero

DE

JOSE LENGUAS

En el monte de Valonsadero.

Se sirve en este acreditado Merendero á diario, desde ahora hasta pasadas los próximas Fiestas de San Juan.

Se reciben encargos de comidas, meriendas y cenas con gran esmero y economía.

El dueño ha construido este año buen sótano al pié del Merendero y así puede servir muy fresca el agua, las gaseosas, los vinos y los refrescos que se deseen.

Los avisos han de darse en el despacho del abastecimiento del *Círculo Mercantil.*

ACADEMIA ORTEGA

Preparación para el ingreso en los cuerpos facultativos de Sobrestantes y Delineantes de Obras públicas.

Cantínua enseñanza teorico-práctico.—Problemas diarios.—Practicas de campo con aparatos y útiles topográficos.—Enseñanza especial de Dibujo lineal, topográfico, de figura, etc.

Preparación completa para Telégrafos.

En 1.º de Junio, se abrirá sección especial para el ingreso en dicho cuerpo, con arreglo al programa publicado reintemente en la «Gaceta» fecha 2 del actual, para las convocatorias, que por grupos, han de verificarse anualmente, explicadas todas las asignaturas por personal competente. Edad de 15 á 26 años.

Honorarios mensuales.

Preparación completa para Sobrestantes ó Delineantes de Obras públicas 15 pesetas.

Idem idem para idem ó idem incluyendo dibujo de figura, topográfico, etc., 20 id.

Idem idem para Telégrafos, 15 id.

Para informes y programas, dirigirse al Director de la Academia, Calle de los Estudios número 2, 3.º, izquierda.

Convocatorias todos los años.—Profesorado técnico.

Horas de matrícula de 8 á diez de la mañana. —1—

REUMÁTICOS

El mejor ***remedio*** para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los

Baños y barros de Arnedillo

Asombrosas curaciones en el balneario.
Mejoras importantes en el establecimiento y servicio de fonda.
Telégrafo, luz eléctrica y dos correos diarios.
Coche diario desde Soria. 2—25

Máquinasde escribir 'Blickensderfer.,

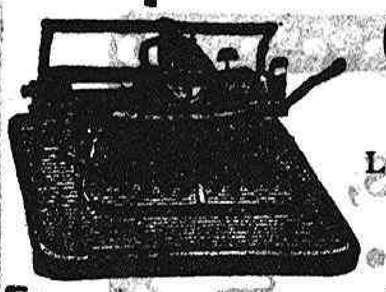

(Antes Dactyle) **Escritura á la vista y directa**

Núm 7, ptas. 450.—Núm. 8, ptas. 500, al contado

Ventas á plazos

Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras.—Peso 5 kilos.—Gara dos años.—Seis caracteres de letra.—Seis colores de tinta.

Máquinas de Calcular «Dactyle»

Cintas de todas las marcas especiales para España.—Accesorios para máquinas de escribir en general.

Concesionario exclusivo para España y Portugal: Cárlos Gutierrez, Pintor Sorollo, n.º 23, VALENCIA

Se deseen agentes de Responsabilidad. 5—15

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Cármen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

Soria: Tip. del Noticiero de Soria.

que por lo horrible y lo bárbaro
espanto causa el decirlo.

—«¿Y tú, preguntó el Tiempo á la cuarta hermana no tienes nada que alegar?

La Primavera, que agena á lo que pasaba á su alrededor, se había entretenido en llamar á todas las golondrinas que cruzaban por aquella región del cielo y estaba jugando con ellas, volvió la cabeza, fijó sus ojos grandes, negros, húmedos en el Juez que le interrogaba, y contestó:

—«No, señor, do tengo nada que decir.»

—«¿Ni tienes tampoco dones que ofrecerme?»

—«Estos.»

Y la jóven ruborizándose por lo humilde del tributo enseñó en las faldas unas ramas de almendro mezcladas con violetas.

—«Tuyo es el anillo; le dijo el Tiempo, ciñéndoselo al dedo; que para nada le servirían al hombre las otras estaciones, si tu no le hubieras dado el sentimiento de la poesía y en el amor contemplativo de la naturaleza.»

Alfredo de Laffitte.

Las cuatro Estaciones.

Por si la una tenía mejor palmito que la otra ó por si ésta servía ó no servía para descalzar á la otra, movieron las cuatro Estaciones tal alboroto, que hubo de despertarse el Tiempo y preguntar la causa del escándalo.

—«Señor, le dijo el Año que corría cuando surgió la disputa, son mis cuatro hijas que han venido á las manos, porque cada una de ellas pretende valer más que las otras tres.»

—«Bueno, hazlas comparecer ante mi presencia; que suban enseguida. Yo dirimiré la contienda.»

El Año cogió de la mano á una de sus hijas; ésta se la dió á su hermana, y así formando cadena subieron las cinco hasta la altura en que se cernía el Tiempo, y tomaron asiento en una nube blanca que se extendía à manera de gradería del trono, constituyendo blancos y mullidos almohadones.

—«Estoy enterado, dijo el Tiempo, del motivo de vuestra querella.

Exponga cada una los motivos que le abonan para ser reputada como superior á sus hermanas, y después de oiros yo fallaré en justicia y adornaré los dedos de la vencedora con este anillo que ha de dar á la que lo posea la eterna juventud.»

Arrebujada entre las pieles de un riquísimo abrigo, hiriendo la vista con los rayos que hacía brotar la luz de las piedras preciosas sembradas en el arrogante bus-

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.° Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —90—

GRAN FABRICA DE YESO

TEJA, LADRILLO, CAL, ETC.

DE

BRUNO MUÑOZ ROMERO

Situado en los lavaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria.

Depósito, venta y avisos; en la Plaza Mayor, número 1, (Frente á la carcel, donde estuvo la antigua buñolería.)

En este depósito se puede cargar toda clase de estos géneros.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS

(REASEGURADORA DE «LA POLAR»)

La mas antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA

Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

1908 ✻ AÑO XXX ✻ 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las ***profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.° ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.° ***América del Norte:*** México.

3.° ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS

Dos voluminosos tomos.—De venta: BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Editores, Pl. Sta. Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

Precios fijos y sin competencia; géneros abundantes, clases inmejorables.

Servicio á domicilio dentro del casco de la población y pueblos que puedan transitar carros. Portes económicos, según distancia.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos, un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Guia de Ferrocarriles

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cénts. ejemplar.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Compra diaria de Trigos,

Plaza de San Pedro, n.° 9.

(Frente á la Colegiata.)—SORIA

E. Plaza.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis.

Curación con las inhalaciones de Ozono.

Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.

—4—

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL

1 Pta. LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta exclusiva únicamente en los Establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.—A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

1.° Que el alcohol desnaturalizado marca SOL solo se vende en botellas de litro ó de medio litro, *siempre precintadas*, debiendo, por lo tanto rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.

2.° Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.

3.° Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes «más baratos», pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto resultan *más caros*, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y

4.° Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Puntos de venta en Soria, Luis Saenz y Cándido Medina tiendas de Ultramarinos.

Depósito general Almacén de Coloniales de Sixto Morales. 11—16

to, y procedida por el crugido de infinitos pliegues de seda y raso se presentó el Invierno.

—«Ocioso me parece, manifestó con aire impertinente, advertir, que soy la Estación más culta, más elegante y mejor educada de las cuatro.

Representada por el fuego que arde en la chimenea, presido reuniones, en las que se ejercita la inteligencia con la esgrima del ingenio. Yo organizo las hermosas veladas, gozo en el teatro de las primicias de nuestros autores modernos, y me regalo el oido con las obras clásicas inmortales. Cuando envío los principales fríos al mundo anunciando mi llegada, el literato pone en prensa su libro, el pintor dá el último toque á su cuadro, el cantante ensaya la romanza nueva, y el comercio y la industria se apresuran á llenar los escaparates para que cuando me presente pueda examinar sus maravillas. El hombre es el rey de la creación por su inteligencia, y yo soy la reina de las Estaciones, porque me considero la favorita de la inteligencia humana».

Dicho esto, el Invierno lanzó una mirada despreciatiua al Verano, que se adelantaba hácia el trono para hacer su relación de méritos, dejándose caer entre los montones de espuma de la nube.

—«Algo se me alcanza á mí también, arguyó, de arte y literatura, que al fin y al cabo, las mismas fiestas que se celebran en las grandes ciudades en honor del Invierno, se celebran en el mío en las playas aristocráticas. Pero no quiero hacer valer argumentos que no tengo en grande estima. Soy superior á mis hermanas y me conceptúo la reina entre las cuatro, porque es jus-

to que ciña la corona la que empuña el mejor cetro».

Al decir esto el Verano extendió el brazo, ostentando un hacecillo de trigo del color de oror.

«Yo soy la madre del mundo, añadió, por mi vive la humanidad, y cuándo días antes de la siega me columpio con movimietos parecidos á los de las olas, no es que me da el viento, sinó que me estremezco de orgullo al pensar que guardo dentro de mis espigas la sabia del linaje humano».

Se presentó acto continuo el Otoño y expresóse de esta suerte:

—«No se encierra el jugo vital en las espigas, sino en mis racimos.

Yo soy la estación amiga del hombre, porque guardo para él una alegría en cada uno de mis granos. Doy vigor al cuerpo, enciendo la sangre, y lleno de luz los cerebros. Si yo no existiera no llevaría el Invierno la vida factuosa que nos ha pintado. El trigo es mi subordinado, el pan no da más que un medio para llegar hasta mí, que soy quien despierta en el hombre mayor deseo.

Me creo con mejor derecho que mis hermanas á ser plocamada la más hermosa de las estaciones.

Pero no me quitará el sueño el fallo del Tribunal si me es adverso, que tengo para ejercer mi soberanía el amor de todos los hombres, mis súbditos, y la más preciada de las coronas.»

Y sacudiendo ligeramente los cabellos cayeron algunos granos de la guirnalda de pámpanos y racimos con que había adornado su cabeza.

Romance XXI.

Temeridad funesta.

Hacia la amena pradera
que de Numancia está al borde
á forragear llegaron
enemigos escuadrones.
Brillar vieron desde el pueblo
sus armas con mil colores
y como tienen ha tiempo
contadas las ocasiones
que de luchar brazo á brazo
con los de Roma disponen,
en su seguimiento al punto
encaminanse veloces
burlando la vigilancia
que ejercen los Decuriones.
Contándolos bien, se advierte
que no llegan á cien hombres
los que para tal empresa
sus vidas ciegos esponen.
Sin parar su mente en ello
tras los enemigos corren,
y al darles alcance, se alzan
sombríos y vengadores.
Cual huracan tormentoso
que alado el valle recorre
y con ímpetu gigante